



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declárese desierto el llamado a concurso para cubrir un cargo como Especialista Guardia Medica Neonatología mediante DI 2024-260-GCABA-HGACA

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso EX2021-25154575-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (uno) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (Neonatología)*, con 30 horas semanales de labor vacante producida por la designación como Especialista Guardia Médica Neonatología en el Hospital General de Agudos “Parmenio Piñero” de la Dra. *INSFRÁN, María Victoria CUIL 27-30219529-9*, y el proceso concursal mediante **DI-2024-260-GCABA-HGACA** no tuviera postulantes, se procede a declarar *desierto* dicha convocatoria,

Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese Desierto el llamado a concurso realizado por **DI-2024-260-GCABA-HGACA** para cubrir 1 (uno) cargo de *Especialista en la Guardia Medico (Neonatología)* con 30 horas semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

fmg

